

PROUESTA DE MODELO DE INVESTIGACIÓN TRANSVERSAL CRÍTICO-PROPOSITIVA Y SISTÉMICO-DIDÁCTICA PARA EL PERFIL DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN, TARAPOTO. SEDE RIOJA.

RESUMEN

El presente trabajo, logra identificar la esencia Sistémico-Cualitativa del problema y de su enunciado (factoperceptible), como primer paso para plantear la modelación sistemática como método y estrategia lógico-racional para identificar bucles cibernéticos causales de donde por eslabonamiento y derivación dialéctica, se obtienen los elementos restantes de la lógica de la investigación, es decir, el objeto de estudio, el objetivo (como par dialéctico del problema), el campo de acción, la hipótesis causal, la concreción, la modelación sistemática del problema y del marco teórico (es decir el modelo problemático y el modelo teórico), la matriz de operacionalización de variables, el modelo teórico de solución, y finalmente el modelo práctico de solución, aplicación, o intervención de la realidad, manifestado como “Propuesta de Modelo de Investigación Transversal Crítico-Propositiva y Sistémico-Didáctica, para el Perfil del Área de Investigación del Currículo de la Escuela Profesional de Educación, de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, 2012. Sede Rioja”

Por otro lado, la transversalidad curricular es la **herramienta integradora** para diseñar **procesos y estrategias didácticas** de calidad. Bajo dicho enfoque, la investigación científica en su modalidad sociocrítica, es un eje metodológico transversal que enriquece la propuesta de modelo sistemico-didáctico para la formación en investigación científica. Consecuentemente, el nuevo modelo de investigación científica, ofrece una nueva metodología formativa que no solo mejora la calidad de la enseñanza, sino que además, satisface a los usuarios del sistema, a nivel de oferta y demanda académica y profesional. *Condiciones que permiten hablar de procesos investigativos, cuya didáctica sistemática, estratégica, activa, autoconsciente, automotivada e intencional -acompañada de su transversalidad curricular- vinculan y articulan el aprendizaje académico con la esfera profesional o laboral.* En dicho contexto, su dinámica interdependiente, eslabona sinérgicamente el aprendizaje de los contenidos curriculares universitarios, con el aprendizaje y aplicación de procedimientos y estrategias científicas en su esfera laboral, **transformando en científicos y autónomos, sus modos de actuación profesional.**

ABSTRACT

This work can identify the Systemic Qualitative essence of the problem and its statement (factoperceptible) as a first step to raise the systemic modeling as a method and logical cyber rational strategy to identify causal loops where dialectic by linkage and referral, are obtain the remaining elements of the logic of research, ie, the object of study, the objective (as a dialectical pair of the problem), the field of action, the causal hypothesis, the realization, the systemic modeling of the problem and the theoretical framework (ie the problem-oriented model and the theoretical model), the parent of operationalization of variables, the theoretical model of solution, and finally the practical solution model , application or intervention of reality, expressed as "Proposed Research model Transversal critical-Propositiva and Systemic Teaching, for the Profile Area Curricula Research School of Vocational Education, Faculty of Education and Humanities, National University of San Martin, Tarapoto, 2012. See Rioja"

Furthermore, the curriculum is inclusive mainstreaming tool for designing processes and quality teaching strategies. Under this approach, the scientific research in their sociocritica mode is a transverse axis that enriches the methodological proposal for systemic -didactic training in scientific research model. Consequently, the new model of scientific research, offers a new training methodology not only improves the quality of teaching, but also satisfies the users of the system at the level of academic and professional supply and demand.

Conditions that allow discuss investigative processes, as systemic, strategic, active, self-conscious, self-motivated and intentionally didactic accompanied by its cross-curricular link and articulate academic learning with professional or occupational field. In this context, the interdependent dynamics synergistically Slavonia university learning curriculum, learning and application of scientific methods and strategies in their occupational field, transforming scientific and autonomous modes of performance. Systemic- teaching model that overcomes the fragmentation of knowledge areas that make up the curriculum while how research.

INTRODUCCIÓN

Las actividades humanas cognitivas identificadas como ciencia, tecnología y filosofía, evolucionan en la medida que son capaces de responder a los cambiantes desafíos de cada época de la historia. Evolución que actualmente no se está dando, pues no responde a la tarea colectiva más grande que hoy enfrenta la humanidad, como son los problemas globales de riesgo ambiental y los de equidad entre la población de un mismo país, y entre los países y regiones del mundo¹.

Por otro lado, a medida que estudiamos y enfrentamos problemas, nos damos cuenta que no se pueden entender y mucho menos resolver de forma aislada, pues las necesidades, síntomas, o indicadores que configuran un problema social, tienen o poseen auto-organización, auto-suficiencia, existencia... en la realidad, es decir tienen o poseen vida propia, cuya existencia obliga a su configuración como sistemas, en otras palabras, los problemas sociales son sistemas, y no cualquier tipo de sistemas, son sistemas dinámicos².

Consecuentemente, los problemas son sistémicos, lo que quiere decir que al interior, sus elementos, componentes, indicadores o síntomas de su presencia y existencia, están conectados, y son, interdependientes y sinérgicos, más aun, esta conexión e interdependencia se extiende a otros problemas aparentemente independientes.

En respuesta, ya se están desarrollando nuevas formas de intervención tecnológicas fundadas en nuevos estilos de actividad científica que a su vez exigen un replanteamiento de la filosofía subyacente al quehacer científico y tecnológico. Superándose las oposiciones tradicionales entre saberes naturales y sociales, entre saberes “duros” y “blandos”³ y entre las llamadas tecnociencias y las humanidades.

¹ State of the World (El Estado del Mundo). Publicado por Worldwatch Institute. Centro fundado en 1975, con sede en Washington DC. (Estados Unidos), dedicado al estudio de la energía y el ambiente. Sus investigaciones cubren todos aquellos aspectos que intervienen en el desarrollo sostenible del planeta. Su informe anual, conocido como La situación del mundo, se ha convertido en texto de referencia obligatoria para todas aquellas personas interesadas en los problemas ambientales. En: <http://www.worldwatch.org/stateoftheworld2012>

² Ibídem.

³ MEDÍN MOLINA, Joaquín (2002). *Sistemodinámica: Una Propuesta de Convergencia de la Ciencia, la Tecnología y la Filosofía*: Tres buenas referencias que documentan estas tendencias desde la perspectiva de la ciencia, la tecnología y la filosofía respectivamente son: Emerging Syntheses in Science, Ed. D. Pines, Addison Wesley, 1988 ; The fifth Discipline: the art and practice of the learning organization, Peter Senge, Doubleday, 1994 y Thinking in Complexity: the Complex Dynamics of Matter, Mind, and Mankind, (la compleja dinámica de la materia, la mente y la humanidad) K. Mainzer, Springer Verlag, 1994. Ver además sección especial de la revista Science dedicado al tema: Beyond Reductionism, Science, vol. 284, april 2 1999, 79-109.

Poco a poco se va generalizando los enfoques sistémicos que privilegian la síntesis o construcción (ej.: fotosíntesis), es decir, la conformación de una unidad compleja por la integración de otras más sencillas, en otras palabras, la acción y el efecto de producir o generar una realidad, mediante la combinación e integración de elementos, condiciones o procesos separados⁴.

Proceso constructivo que reconoce la complejidad y la dinámica de los sistemas reales, sugiriendo nuevas configuraciones mediante el método científico, que exprese sistemas dinámicos y utilice la **modelación** como método.

En este sentido, **MODELAR** (sistémicamente), es el precio que debemos pagar si queremos hacer inteligible cualquier tipo de realidad. En el presente contexto modelar⁵ es representar esquemáticamente a un sistema dinámico.

Consecuentemente, EL MODELO no es un duplicado, sino una caricatura conceptual del sistema .El modelo simplifica, exagerando y omitiendo rasgos del sistema, igual que lo hace un mapa. No hay nada nuevo en el uso de modelos para representar sistemas dinámicos. Una imagen mental es un modelo. Todas nuestras decisiones se toman sobre la base de modelos. Todas nuestras leyes se legislan en función de modelos.

LA CUESTIÓN NO ES SI USAMOS O NO MODELOS, SINO QUE CLASE DE MODELOS USAMOS, Y EN ESTE CASO... COMO ELEGIMOS ENTRE MODELOS ALTERNATIVOS.

En este sentido, la mente humana es efectiva identificando la estructura de sistemas. Pero es muy pobre para estimar las consecuencias dinámicas de las interacciones entre las partes de un sistema. Para ello necesita ser entrenada.

El modelo lo conforman un conjunto de teorías específicas que estructuran y explican el sistema, siendo tan buenas o malas, como la calidad de sus supuestos. Un buen

⁴ Ibídem.

⁵ Op. Cit. Pág. 08. Una discusión detallada del concepto de modelo compatible con su uso en Sistemodinámica, puede encontrarse en *Method, Model and Matter*, Mario Bunge, Reidel 1973.

modelo captura los aspectos esenciales del sistema que representa. Hacer un modelo de un sistema requiere que hagamos explícitos, claros, sistemáticos y coherentes nuestros supuestos, lo que nos obliga a un rigor y disciplina intelectual que no se puede alcanzar mediante discusión o escribiendo⁶. “Solo una mente entrenada en investigación sociocrítica, usando como método la modelación de sistemas dinámicos, puede discernir la **dialéctica** de las causalidades. En este sentido, la mente humana, todavía es superior a un ordenador”⁷.

En educación, específicamente en investigación sociocrítica, la estrategia metodológica de simulación y el uso del ordenador como herramienta tecnológica para análisis multivariable, aún no se torna pertinente, pues dicha técnica modelar, no facilita la búsqueda e identificación de las relaciones dialécticas de causa efecto, ni la racionalidad científica de dichas relaciones. En síntesis, la relación dialéctica problema-solución o problema-objetivo, como par dialéctico del problema, así como la causalidad dinámico-dialéctica del bucle causa-efecto-causa, a través del reconocimiento e interpretación de las leyes del materialismo dialéctico de Engels, aun no son de completo dominio matemático.

Bajo dicha racionalidad, el identificar la esencia sistémico-cualitativa del problema y de su enunciado (factoperceptible), constituye el primer paso para plantear la modelación sistémica como método y estrategia lógico-racional para identificar bucles cibernéticos causales de donde por eslabonamiento y derivación dialéctica, se obtienen los elementos restantes de la lógica de la investigación, es decir, el objeto de estudio, el objetivo (como par dialéctico del problema), el campo de acción, la hipótesis causal, la concreción, la modelación sistémica del problema y del marco teórico, la matriz de operacionalización y operativización de variables, el modelo teórico de solución, y finalmente el modelo práctico de solución, aplicación, o intervención de la realidad.

Por otro lado, la transversalidad curricular como estrategia pedagógica-didáctica para formar competencias y capacidades, permite diseñar procesos educativos de calidad,

⁶ Op. Cit. Pág. 09. Aquí conviene citar al fundador de la filosofía moderna, Descartes en su Carta a P. Mersenne: “Encuentro que Galileo filosofa mucho mejor que el promedio, por que abandona completamente los errores de los escolásticos e intenta examinar sus cuestiones por los métodos de la matemática. En esto estoy totalmente de acuerdo con él., pues creo que no hay otra manera de descubrir la verdad. De hecho, debido a que esta manera de filosofar esta tan cerca de la verdad, uno puede fácilmente reconocer sus fallas”. p 136, Mind and Cosmos,W. Salmon,UPP, 1966.

⁷ VARGAS Mario, SABOGAL Víctor (2012). Apuntes de Clase Doctoral. Diciembre.

es decir, pertinentes, es así que bajo dicho enfoque, la investigación científica sociocrítica es considerada un eje metodológico transversal, que permite enriquecer la propuesta de modelo de Investigación Transversal Crítico-Propositiva y Sistémico-Didáctica, para el perfil del área de investigación, del currículo de la Escuela Profesional de Educación, de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto. Sede Rioja. 2012.

Consecuentemente, la **formación en investigación científica**, es el estandarte del nuevo modelo de Educación Profesional Universitaria del Siglo XXI, pues permite ofrecer una enseñanza de calidad que satisface a los usuarios del sistema, tanto a nivel de oferta como de demanda académica y profesional. Transformando en científicos a los modos de actuación profesional docente.

“Afrontar este nuevo reto supone asumir la existencia de elementos y situaciones que requieren **transformaciones**⁸, y una actitud de reto e innovación hacia la mejora del sistema, así como ofertar metodologías como la sociocrítica o crítico-propositiva,⁹ que se adapten a las distintas situaciones, intereses, ritmos de aprendizaje y circunstancias particulares... donde tengamos en cuenta la cultura, generadora de formas de conocimiento; la sociedad como espacio de esa cultura y orientadora y conformadora de la misma; la institucionalización que la sociedad genera para reproducir la cultura y reproducirse a sí misma y el propio educador y educando”¹⁰.

Las **transformaciones** que han llevado a la sociedad de la información han producido también importantes cambios en el mundo laboral donde se han originado mutaciones en las distintas ocupaciones. Ello exige a su vez procesos transformativos, en los procesos formativos que las personas necesitan tanto en su fase de estudiantes como a lo largo de la vida. La transformación de la realidad, en cualquiera de sus

⁸ VARGAS RODRÍGUEZ, Mario y SABOGAL AQUINO, Mario (2006). *Teoría del campo Unificado de la Educación*. Los Pasos de la Ciencia o del Método Científico: Observar, describir, cuantificar. Hasta aquí llega el método cuantitativo positivista o de las Ciencias Duras. Usando lo anterior, el método cualitativo sociocrítico o de las Ciencias Blandas, y específicamente la propuesta crítico-propositiva, avanza hacia el análisis reflexivo, la crítica propositiva, y la actividad transformadora.

⁹ Ibídem. El método científico crítico-propositivo, es eminentemente dinámico e innovador, y está constituido por actividades que al operacionalizarse y operativizarse, organizan, relacionan, vinculan, integran, derivan, eslabonan, articulan, y fundamentan con interdependencia y sinergia, los mismos que al comportarse simultáneamente como elementos, componentes y acciones, presentan una triple condición epistemológica que se estructuran y configuran como sistemas dinámicos en los procesos de investigación científica. En este sentido, no existe el problema ni el método científico estático, por ser contrario a su naturaleza epistémica. Dichos sistemas, en los casos de la investigación de fenómenos sociales como la educación, logran auto-organizarse, adquiriendo autonomía existencial y evolutiva, ya sea como bucles o sistemas cibernéticos, otorgándole vida propia a los problemas sociales y educativos, y por lo tanto permanencia en el horizonte temporal, en las instituciones, procesos y modos de actuación profesional.

¹⁰ FERNÁNDEZ BATANERO, José Mª y VELASCO REDONDO, Nerva (2003). *La transversalidad curricular en el contexto universitario: una estrategia de actuación docente*. Universidad de Sevilla. Revista Complutense de Educación. Vol. 14 Núm. 2 pp. 379 -390.

dimensiones, está convirtiéndose poco a poco en un valor, un recurso para el progreso y la mejora de las sociedades y de los individuos¹¹.

Los procesos formativos se nos presentan plurales y abiertos, como un derecho y un deber, como procesos y como resultados. Se espera que a mayor formación mejores sociedades, colectivos y ciudadanos. Pero no sólo la formación, sino la educación, así como misiones y funciones deseables de la Universidad del siglo XXI se apuntan las de “*educar, formar e investigar*” (UNESCO, 1998).

En este sentido, las Facultades y Escuelas de Educación, se enfrenta a uno de sus mayores retos, el **ajustar la formación de los estudiantes a lo que necesitarán para adaptarse con éxito al mundo cambiante en el que van a vivir**, muy distinto del de hace algunas décadas y posiblemente aún del actual, ya que estas transformaciones son muy rápidas y de profundas consecuencias.

Es importante respetar, en la medida de lo posible, los procesos naturales de aprendizaje dados en el ámbito laboral u ocupacional, con objeto de conservar aquellas características que lo hacen valioso. Sin embargo, cuando la enseñanza se produce en un entorno académico, debemos también respetar algunas características del aprendizaje formal, como el hecho de que es más abstracto y general.

El reto sería, pues, acercar el aprendizaje académico al profesional o laboral, respetando los procesos naturales del aprendizaje sin renunciar al aprendizaje formal, creando las condiciones que lo faciliten. **En este sentido, la investigación es por elección, el método, técnica y estrategia por excelencia.**

Condiciones que permiten hablar de una didáctica sistémica con un auténtico aprendizaje estratégico, activo, autoconsciente, motivado e intencional, donde la transversalidad curricular de la investigación se constituye en el puente de unión entre el aprendizaje académico y el profesional o laboral.

En este sentido, ***la transversalidad curricular*** se nos presenta como un vehículo que nos conecta el aprendizaje de los contenidos curriculares con el aprendizaje de los

¹¹ Ibid. p.381.

procedimientos y estrategias para aprender más y mejor los contenidos universitarios y de la educación profesional de su esfera laboral, así como hacerlo paulatinamente de manera más autónoma.

Esta estrategia docente contribuye a superar la fragmentación de las áreas del conocimiento que conforman el actual plan de estudio universitario. Se trata pues, de ocuparse de los aprendizajes de un “currículo para la vida”, dando la oportunidad al individuo de enfrentarse al conocimiento de sí mismo, reflexionar, tomar decisiones y reconstruirse, ya que la Universidad debe constituirse como un espacio de orientación y reflexión¹². Necesitamos una educación superior que se ajuste a los cambios (léase transformaciones) que se están produciendo en el ámbito sociológico a escala mundial¹³.

La **Transversalidad como estrategia curricular**, en el ámbito universitario debe establecer puentes de unión entre el saber académico (Aprender a aprender) y el saber vital o vulgar (Aprender a vivir). Esta estrategia docente comparte la definición de la ciencia como construcción social y del conocimiento como herramienta de interpretación de la realidad ligada a la práctica social en que se genera.

Así las enseñanzas universitarias y no universitarias, deben responder tanto a las demandas sociales, como a las del mundo laboral; por lo que se debe buscar un equilibrio entre los intereses de los alumnos (capacitación para enfrentarse al mundo laboral) y los intereses generados por el desarrollo científico (Nieto Martín, 2000).

Son muchas las voces que se alzan en pro de este cambio metodológico. Cambio que supone una auténtica transformación de nuestra concepción curricular de los contenidos universitarios. Y todo ello es posible, porque desde ésta nueva óptica podemos¹⁴ afrontar el estudio de la realidad de un modo global, empleando las distintas disciplinas como herramientas instrumentales e interpretativas de la realidad. Donde la relación sistemática sea una verdadera característica fundamental, por lo menos en las asignaturas de una misma Área de Conocimiento. El enfoque y el concepto sistemático

¹² Ibídem p.385.

¹³ Ibíd.p.387.

¹⁴ Ibíd. p.389.

debe ser una característica metodológica básica de la enseñanza superior y universitaria, para definitivamente romper con la separación entre teoría y práctica en todos los campos.

En este sentido, ingresando de lleno a la problemática que nos ocupa, y coincidiendo con lo ya expresado, podemos afirmar que, el actual Perfil del Área de Investigación, que desarrolla el currículo de la Escuela Profesional de Educación, es genérico y no específico en su enunciado, carente del diseño de competencias investigativas, propiciando la generalización del proceso investigativo; donde las investigaciones descriptivas-cuantitativas, son tradicionales en sus temas, y parceladas en su diseño y ejecución, con reiteración de técnicas, métodos, y títulos ya demostrados, y eficaces en ciencias duras; consecuentemente, no se conoce ni maneja un enfoque de investigación que responda a las exigencias científicas de los fenómenos sociales, específicamente, de los fenómenos educativos. En este sentido, está desfasado de las actuales exigencias de la modernidad, competitividad, complejidad, e incertidumbre socioeconómica, neoliberal.

Si nos centramos en la carencia central del perfil en análisis, encontramos que lo más grave es que el enunciado del actual perfil del área de investigación, presenta ausencia del diseño de competencias, por lo tanto, no solo no guarda relación con los procesos que se desarrollan en el plan de estudios de la carrera profesional de educación, sino que además, no puede dirigir en forma específica a la investigación en todos y cada uno de los ciclos académicos, porque no se encuentra desdoblado en subsistemas para cada ciclo, siendo por ello imposible definirlas, identificarlas, planificarlas, y lograrlas.

Históricamente, el componente investigativo, expresado en las investigaciones que se ejecutan en la facultad, tanto en estudiantes, egresados y docentes, son diseñadas y elaboradas hasta la actualidad, bajo el enfoque cuantitativo-descriptivo-correlacional, y en algunos casos, experimental o cuasi experimental.

En cuanto a la producción investigativa para obtener el título profesional en cualquiera de sus carreras profesionales (Flores, 2005)¹⁵, es insuficiente, pues la mayoría prefiere graduarse bajo el sistema de curso de actualización para la titulación.

Como consecuencia de lo anterior, los estudiantes tienen poca preferencia por las investigaciones, y los docentes casi no han hecho presencia investigativa, salvo un informe de investigación de un solo docente realizado en el año 2002-2003; y un proyecto de investigación presentado en el año 2004 por un grupo de 05 profesores, y recién concluido en el 2009.

En este sentido podemos afirmar que los estudiantes y docentes no tienen una actividad investigativa permanente, repercutiendo en su formación profesional, en el dominio de los avances del conocimiento, y en la búsqueda y diseño de las soluciones a los problemas que se presentan en nuestra región.

En cuanto a la presencia de la investigación en el currículo, existe un conjunto de problemas, distribuidos en todos sus niveles estructurales.

Así tenemos que el perfil general de la carrera profesional de educación, en su perfil específico, en su único párrafo referente a la investigación, plantea la realización de investigaciones científicas y tecnológicas sobre problemas propios de su nivel y especialidad (sic)¹⁶, el mismo que no precisa competencias ni su rol como elemento innovador y permanente; así como tampoco orienta ni especifica lo que se debe realizar en investigación en cada carrera profesional (inicial, primaria y secundaria).

En cuanto al plan de estudios, al no existir un perfil del área de investigación que especifique competencias y procesos investigativos, planifica y desarrolla a la investigación de forma parcelada y aislada, dejando a los docentes, si bien es cierto en libertad, desubicados y carentes de una herramienta curricular que dirija dichos procesos en cada carrera profesional y en cada ciclo académico en forma específica.

¹⁵ FLORES, Carlos (2005). *La formación profesional en el área de investigación en la Facultad de Educación y Humanidades, Universidad Nacional de San Martín.*

¹⁶ UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO (1996). *Curriculum Inicial Primaria y Secundaria*. Rioja: Facultad de Educación y Humanidades. Departamento Académico de Educación.

Los contenidos de las asignaturas del área de investigación, de cada carrera profesional, presentan desfases entre las mismas, y las sumillas solo generalizan algunos elementos actitudinales, careciendo de elementos conceptuales y procedimentales. Los docentes intuyen y hasta visualizan esta omisión de diseño y programación, pero al no dominar ni disponer de herramientas teóricas y prácticas de la investigación científica en cualquiera de sus enfoques, solo desarrollan bajo la buena voluntad y mejor intención docente, el enfoque de investigación descriptiva-cuantitativa-correlacional. La misma que se desarrolla con deficiencias e insuficiencias lógicas en la argumentación, fundamentación, derivación, eslabonamiento, manejo de fuentes teórico-prácticas de la investigación, así como uso irrelevante de transcripciones.

Consecuentemente, la investigación no logra constituirse en uno de los ejes principales del proceso didáctico, pues su diseño silábico-curricular es aislado y desarticulado, sin referente teórico-epistemológico específico a seguir, desarrollándose en forma insuficiente y deficiente la investigación descriptiva-cuantitativa que los docentes consuetudinariamente saben hacer, ocasionándose indiferencia, temor y rechazo por investigaciones cualitativas, sistémicas y crítico-propositivas.

En dicho contexto, en la Facultad de Educación y Humanidades no existe una propuesta didáctica que inserte transversal y sistémicamente a la investigación en sus procesos, que permita tener a la investigación científica como eje del proceso pedagógico y didáctico.

Es por ello que la actividad investigativa, no presenta propósitos definidos ni integradores, y por el contrario, es inorgánica y desligada, al no existir coherencia entre lo que se hace en un curso y el que precede, originando repetición de contenidos y pérdida de tiempo. En dicha realidad curricular, los alumnos no perciben a la investigación como elemento fundamental para su formación y realización profesional. Tan solo como medio para obtener el título.

Finalmente, las evidencias encontradas mediante la aplicación de herramientas e instrumentos de campo, tras su análisis estadístico y cualitativo-cuantitativo,

demuestran que la ausencia de un perfil del área de investigación que especifique competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales en forma integrada, interdependiente y sinérgica, así como la carencia de la investigación como eje transversal integrador en el currículo de nuestra facultad, es la causa de las limitaciones del proceso investigativo de los estudiantes en la Facultad de Educación y Humanidades con sede en Rioja.

Consecuentemente, el PROBLEMA a resolver es que se observa que los estudiantes de la Carrera Profesional de Educación de la Facultad de Educación y Humanidades, de la Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto. Sede Rioja, al año 2012, presentan limitado desarrollo de competencias investigativas, manifestado en el manejo de solo el enfoque descriptivo, insuficiente conocimiento y uso del método científico, desconocimiento del enfoque crítico-propositivo transformador, deficiente dominio de la metodología y actividad investigativa. Debido a que el perfil del área de investigación no indica ni especifica competencias; a que la actividad investigativa está parcelada y aislada de las asignaturas, con presencia en los 3 últimos ciclos; a la ausencia curricular de actividad investigativa transversal; al desconocimiento del diseño de marcos teóricos, así como de matrices, modelos, y sistemas; y a la carencia de conocimientos y uso de enfoques y herramientas cualitativas, sistémicas y crítico-propositivas. Cuyas consecuencias se manifiestan en deficiencias lógicas en argumentación, fundamentación, y uso de fuentes científicas; y carencia de entrenamiento lógico-sistémico para derivar y eslabonar.

La investigación, entonces, tiene como **OBJETO DE ESTUDIO**, el proceso didáctico del Perfil del Área de Investigación del currículo de la Escuela Profesional de Educación de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto. Sede Rioja, en el año 2012.

En dicho contexto, el par dialéctico del problema u **OBJETIVO**, es elaborar una Propuesta de Modelo de Investigación Transversal Crítico-Propositiva y Sistémico-Didáctica, para el Perfil del Área de Investigación del currículo de la Escuela Profesional de Educación; que permita el desarrollo de sus competencias, mediante la claridad didáctica del proceso metodológico de su capacidad transformadora, y la

presencia transversal de 10 subperfiles de área, que dirigen con precisión la ejecución de asignaturas y actividades de investigación en todos los ciclos. Con la integración sistémica de las dimensiones académica, laboral e investigativo del currículo, mediante la presencia vertical y transversal de la investigación como eje integrador. Con actividades lógico-sistémico-intensivas, que permiten el conocimiento y dominio del diseño de matrices, modelos y sistemas lógico-dialécticas, y la capacidad para argumentar, fundamentar, derivar, eslabonar, y usar fuentes. Con manejo de enfoques y herramientas sistémicas y crítico-propositivas.

Por lo tanto, la solución al problema, trabajado en el **CAMPO DE ACCIÓN, son los procesos** de elaboración de una Propuesta de Modelo de Investigación Transversal Crítico-Propositiva y Sistémico-Didáctica, para el Perfil del Área de Investigación del Currículo de la Escuela Profesional de Educación, de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín-Sede Rioja.

Consecuentemente, nuestra **HIPÓTESIS** a defender es que: “***Si se desarrolla un Modelo Teórico*** fundamentado en la teoría general de sistemas, en la teoría de la transversalidad curricular; en la teoría crítica de la educación, en el constructivismo social, en el enfoque de la investigación crítico-propositiva, en el enfoque por competencias, en el diseño curricular de la investigación como eje sistémico transversal-integrador de los elementos del currículo; ***acompañado*** de actividades lógico-sistémicas-intensivas para argumentar, fundamentar, derivar, eslabonar, y usar fuentes; y del uso del método científico para el diseño de matrices, modelos y sistemas; que permita elaborar una propuesta curricular transversal de modelo de investigación crítico-propositiva y sistémico-didáctico para el perfil del área de investigación; ***ENTONCES***, se logra desarrollar competencias investigativas crítico-propositivas; procesos metodológicos con claridad didáctica y capacidad transformadora; la construcción y presencia transversal de 10 subperfiles de área, que dirigen con precisión la ejecución de asignaturas y actividades de investigación en todos los ciclos; la presencia vertical y transversal de la investigación como eje sistémico-integrador de las dimensiones académica, laboral e investigativo del currículo; actividades lógico-sistémico-intensivas, que permiten el conocimiento y dominio del diseño de matrices, modelos y sistemas lógico-dialécticos, y la capacidad para argumentar, fundamentar, derivar, eslabonar, y usar fuentes; así como el manejo de enfoques y herramientas sistémicas y crítico-propositivas”.

En la CONCRECIÓN, **como primer logro** se contempla:

1. Desarrollar un Modelo Teórico fundamentado en la teoría general de sistemas, en la teoría de la transversalidad curricular; en la teoría crítica de la educación, en el constructivismo social, en el enfoque de la investigación crítico-propositiva, en el enfoque por competencias, en el diseño curricular de la investigación como eje sistémico transversal, e integrador de los elementos del currículo; **acompañado** de actividades lógico-sistémicas-intensivas para argumentar, fundamentar, derivar, eslabonar, y usar fuentes; y del uso del método científico para el diseño de matrices, modelos, y sistemas.
2. Elaborar una Propuesta de Modelo de Investigación Transversal Crítico-Propositiva y Sistémico-Didáctico, para el Perfil del Área de Investigación, del Currículo de la Escuela Profesional de Educación, de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Sede Rioja. 2012.

El OBJETIVO GENERAL de la presente investigación es desarrollar una Propuesta de Modelo de Investigación Transversal Crítico-Propositiva y Sistémico-Didáctico, para el Perfil del Área de Investigación del Currículo de la Escuela Profesional de Educación, de la Facultad de Educación y Humanidades, de la Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Sede Rioja. 2012.

Los **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** del presente trabajo son:

1. **Desarrollar un diagnóstico crítico** de la problemática de los procesos y herramientas cuantitativas y cualitativas del perfil del área de investigación y de los ejes curriculares del Plan de estudios de la carrera profesional, y su organización como sistema de deficiencias o modelo problemático, así como su comprobación diagnóstica mediante la aplicación de instrumentos de campo. Los mismos que tendrán su expresión en el Capítulo I de la tesis.

2. Proponer un marco teórico que enfrente con eficacia científica el análisis crítico de las deficiencias encontradas en el diagnóstico, ya configuradas como sistema de deficiencias o modelo problemático, organizándolas como sistema de teorías o modelo teórico, el mismo que se desarrolla en el Capítulo II de la tesis.
3. **Procesar los resultados de investigación de campo**, procedentes de la aplicación de los instrumentos de validación diagnóstica, tales como análisis documentario, encuestas, cuestionarios y entrevistas y observación participante. Y en un segundo momento, diseñar un modelo de solución teórico-práctico que permita **desarrollar la propuesta de modelo de investigación transversal crítico-propositiva sistémico-didáctico para el perfil del área de investigación** del currículo de la escuela profesional de educación, de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, sede Rioja, 2012.

La **METODOLOGÍA** utilizada en el desarrollo del presente trabajo de investigación, está integrado por métodos y técnicas que definen la forma como abordamos nuestro objeto de estudio, tanto en su diagnóstico, como en el modelaje de su objetivo, campo de acción, hipótesis y concreción; por consiguiente, **los métodos de investigación utilizados son el método histórico-crítico** para determinar las regularidades y tendencias del objeto de estudio en el ámbito internacional, nacional como para el local e institucional; **el método de análisis-síntesis** para efectuar el diagnóstico de los procesos de formación profesional en investigación; **el método dialéctico y el análisis de las contradicciones**, para identificar las relaciones, vinculaciones, articulaciones, interdependencias y sinergias de los pares y triadas dialécticas que nos conduzcan a la identificación de los bucles ciberneticos en cuanto a la búsqueda de las causalidades, y la causalidad de las causalidades que inician el proceso autónomo de la relación inteligente; **el método sistémico y el sistémico-estructural** para establecer el análisis crítico, la crítica reflexiva, y la configuración estructural inteligente que permite a los procesos fenomenológicos y facto-perceptibles del modelo empírico su persistente existencia autónoma, y a los modelos teóricos y prácticos, su pertinente configuración articular; **el método modelar-sistémico o de modelación de sistemas dinámicos**, para la representación virtual y análisis del movimiento del objeto de estudio, para la expresión dinámica del marco teórico

expresado en un modelo teórico-sistémico, y para la representación dinámica del modelo teórico-práctico y su expresión práctica en la propuesta curricular de solución.

Los métodos empíricos fueron la aplicación de instrumentos de campo como encuestas, cuestionarios, entrevista estructurada, observación participante y análisis documentario.

Bases epistemológicas, teóricas y curriculares de la presente investigación, lo constituyen la teoría general de sistemas, la teoría de modelos de sistemas dinámicos y su modelación como método de representación, la teoría de la transversalidad curricular; así como la teoría crítica de la educación, el enfoque de la investigación crítico-propositiva, la teoría del materialismo dialéctico subsumida en la teoría crítica, y el enfoque metodológico de la investigación como eje transversal de los procesos.

El APORTE TEÓRICO fundamental del presente trabajo lo constituye el desarrollo de un Modelo Teórico fundamentado en la teoría general de sistemas, en la teoría de la transversalidad curricular; en la teoría crítica de la educación, en el constructivismo social, en el enfoque de la investigación crítico-propositiva, en el enfoque por competencias, en el diseño curricular de la investigación como eje sistémico transversal e integrador de los elementos del currículo; acompañado de actividades lógico-sistémicas-intensivas para argumentar, fundamentar, derivar, eslabonar, y usar fuentes; acompañado del método científico para el diseño de matrices, modelos, y sistemas.

La SIGNIFICACIÓN PRÁCTICA, lo constituye **la elaboración** de una Propuesta de Modelo de Investigación Transversal Crítico-Propositiva y Sistémico-Didáctico, para el Perfil del Área de Investigación del Currículo de la Escuela Profesional de Educación, de la Facultad de Educación y Humanidades, de la Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Sede Rioja. 2012.

Entonces, para ejecutar la presente investigación, se desarrollaron las siguientes **TAREAS**:

1. **Diseño y elaboración de una Matriz Lógica de Investigación**, tal como se puede observar en la Fig. N° 01 **como estrategia metodológica central de la investigación**.
2. **Diagnóstico del problema mediante el análisis del Objeto de Estudio**, cuya estructuración **configura el Capítulo I de la Tesis**, donde se determinan las características factoperceptibles, e histórico-críticas del problema, así como sistémicas, desarrolladas mediante el **diseño sistemático de un modelo problemático**, que permite explicar su movimiento y esencialidad.
3. **Diseño, aplicación, procesamiento estadístico e interpretación cuantitativa y cualitativa de los instrumentos de campo**, elementos que configuran el proceso de comprobación y validación diagnóstica del problema, y que son **elaborados a partir de una matriz de análisis o matriz de operacionalización de variables**, diseñada en los procesos de operacionalización de variables.
4. **Organización del Conocimiento Científico en un Marco Teórico**, elementos todos que configuran el **Capítulo II de la Tesis**, desarrollados con la finalidad de sistematizar el conocimiento que fundamenta el trabajo y construir el marco teórico respectivo. **Así como su organización sistemática en un Modelo Teórico** que responde dialécticamente a las necesidades de solución del problema.
5. **Comprobación y validación diagnóstica del problema, y desarrollo de la propuesta de solución**. Elementos que configuran el **Capítulo III de la Tesis**, y que son desarrollados en dos subcapítulos; en el desarrollo de la **primera parte**, se realiza la demostración y justificación científica de la existencia del problema mediante la exposición y explicación de los resultados estadísticos obtenidos por la aplicación de los instrumentos de campo. En el desarrollo de la **segunda parte**, se realiza el diseño y elaboración de una Propuesta de Modelo de Investigación Transversal Crítico-Propositiva y Sistémico-Didáctico, para el Perfil del Área de Investigación del Currículo de la Escuela Profesional de Educación, de la Facultad de Educación y Humanidades, de la Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Sede Rioja. 2012.

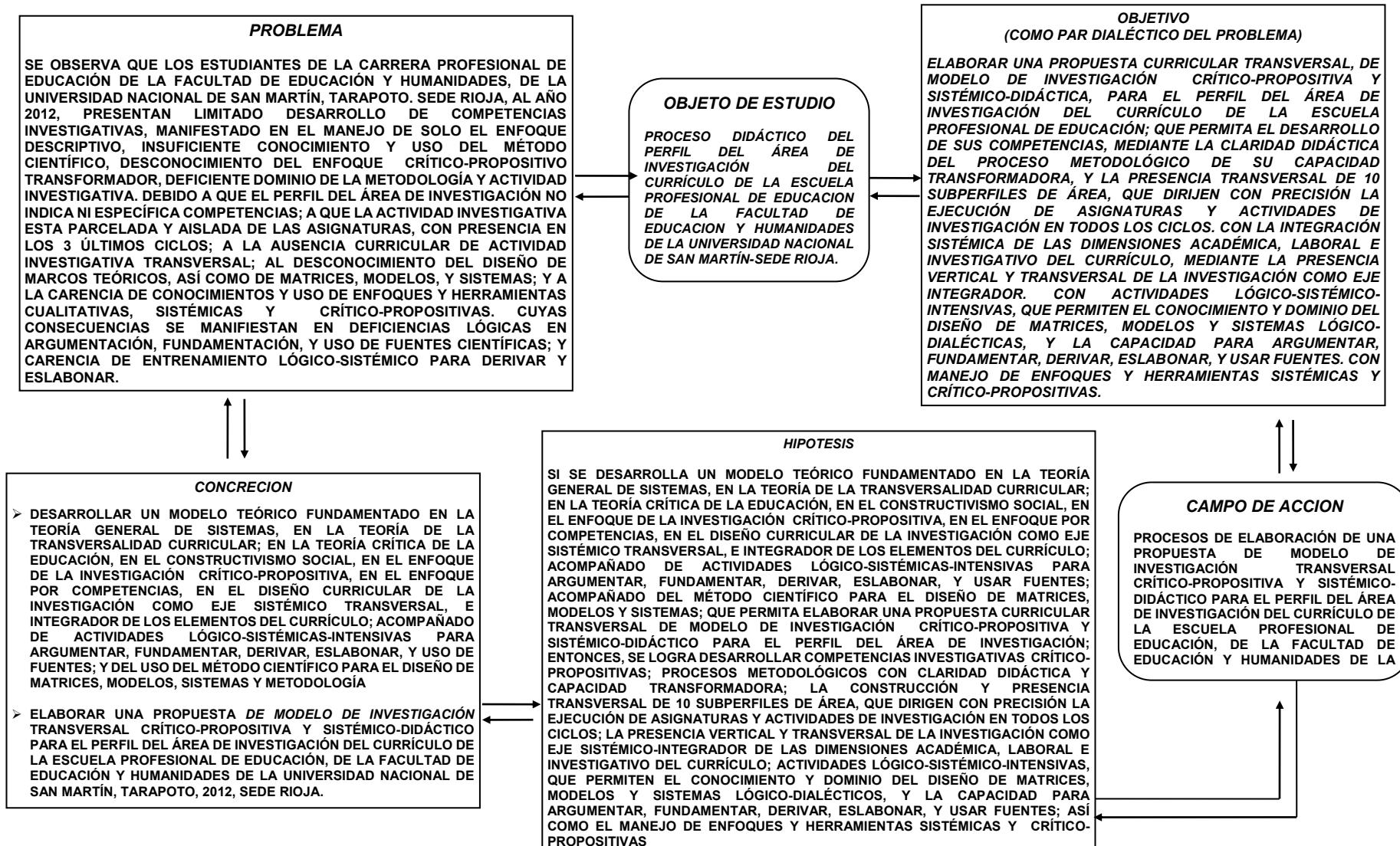


FIG. 01.- MATRIZ LÓGICO-DIALÉCTICA Y SISTÉMICO-COMPLEJA DE LA “PROPIUESTA DE MODELO DE INVESTIGACIÓN TRANSVERSAL CRÍTICO-PROPOSITIVA Y SISTÉMICO-DIDÁCTICA, PARA EL PERfil DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN, DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN, TARAPOTO, 2012”